# II REUNIÓN

### COMITÉ LOCAL DE PLAYA LIMPIA "BAGDAD"

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.

Siendo las 10:30 horas del día 13 de marzo del 2012, reunidos en la Sala María del Pilar del Museo Fuerte Casamata, ubicado en calle Guatemala y Santos Degollado s/n, Col. Modelo, en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas; se procede a dar inicio al

### desarrollo de la II reunión ordinaria del Comité Local de Playa Limpia "Bagdad" del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, convocada por la Secretaria Técnica del Comité. 1. ANTECEDENTES. -----En atención a la necesidad de establecer acciones para mantener limpias las playas de México, se creó el Programa de Playas Limpias, el cual establece la creación de los Comités Locales de Playas Limpias, integrado por los tres niveles de Gobierno, usuarios, instituciones académicas y sociedad organizada. -----El Consejo de Cuenca del Río Bravo (CCRB), se constituyó e instaló formalmente el 21 de enero de 1999, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. ------El día 31 de Octubre del 2011, se constituyó e instaló formalmente el Comité Local de Playa Limpia "Bagdad" del Municipio de Matamoros, Tamaulipas; como Órgano Auxiliar del CCRB. -----2. MOTIVO DE LA REUNIÓN: -----Llevar a cabo la II reunión ordinaria del Comité Local de Playa Limpia "Bagdad" del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para dar continuidad a los trabajos y acciones emprendidos por los integrantes del Comité. -----3. INTERVIENEN: -----Presidencia: El Prof. Miguel Tello Romero; Director de Control Ambiental en representación del Ing. Victor Alfonso Sánchez Garza, Presidente del Comité Local de Playa y Presidente Municipal de Matamoros, Tamaulipas. -----Secretaria Técnica: El Lic. Luis Armando Treviño Peña, Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca en representación del Ing. Oscar Gutierrez Santana, Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo; asimismo el M.C. Luis Alberto Verduzco Cedeño, Jefe de Proyecto de Consejos de Cuenca; Ing. Sergio Gallegos Espinosa; Jefe de Proyecto de Calidad del Agua e Impacto Ambiental. ------Tesorería: El Ing. Manuel García Garza, Tesorero del Comité Local de Playa y Secretario de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Municipio de Matamoros. Daylor Jongue Benti

1/8

	4. FUNDAMENTO
	La Ley de Aguas Nacionales en sus artículo 3 fracción XV, 13 y 13 bis 3 establece que los Consejos de Cuenca son órganos colegiados de integración mixta, que será instancias de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría entrepresentantes del gobierno, sector público y usuarios, con objeto de formular propiciar la ejecución de programas para mejorar la administración de las agua nacionales, desarrollar la infraestructura hidráulica y los servicios, y coadyuvar en conservación y restauración de las cuencas.
	Por otra parte la misma Ley en su artículo 13 BIS 1 señala, que los Consejos o Cuenca para el ejercicio de sus funciones se auxiliarán de Comisiones de Cuenca Comités de Cuenca y Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS) entre otros.
The state of the s	Los Comités de Playas Limpias, se identifican con las funciones y alcances de lo comités de cuenca, ya que se crean con el propósito de establecer una planeación instrumentación de acciones para la protección y resguardo de las playas, sin olvida bajo el principio de integralidad, la restauración y conservación de las partes altas de la micro cuencas, por lo que se les reconoce como órganos auxiliares de los Consejos de Cuenca.
	5. OBJETO DEL COMITÉ
	Es objeto del Comité, promover el saneamiento de las playas y de la cuenca barrancas, y cuerpos receptores de agua asociados a las mismas; así como prevenir corregir la contaminación para proteger y preservar las playas, respetando la ecologica y elevando la calidad y el nivel de vida de la población local y del turismo y competitividad de las playas del municipio de Matamoros, Tamaulipas; promoviendo equilibrio entre lo ambiental, económico y social.————————————————————————————————————
	6. DEL AMBITO TERRITORIAL DEL COMITÉ
	El ámbito territorial del Comité comprende 2,888-17-21 hectáreas del municipio de Matamoros, Tamaulipas; las cuales colindan al norte con el río Bravo, al sur con el de riego "Las Vacas", al este con el ejido "La Bartolina", así como con propiedad privad y al oeste con el Golfo de México; abarcando 36.6 kilómetros de longitud así como 80 metros de ancho de la zona federal marítimo terrestre a la masa continental

HORA	TEMA	EXPOSITOR
10:30 - 10:45	REGISTRO DE ASISTENTES	PARTICIPANTES
10:45 - 10:50	MENSAJE DE BIENVENIDA	PRESIDENTE DEL COMITÉ
10:50 - 11:00	OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	CONTROL AMBIENTAL
11:00 – 11:10	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	SECRETARIA TÉCNICA
11:10 - 11:30	ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA	COEPRIS
11:30 – 11:50	PRESENTACIÓN DE LAS ADECUACIONES EN LA PLAYA, PREVIAS AL INICIO DEL PERIODO VACACIONAL	ADMINISTRACIÓN DE PLAYA Y/O TURISMO
11:50 - 12:10	AVANCES EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	CONTROL AMBIENTAL
12:10 - 12:30	GESTIONES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN	SECRETARIA TÉCNICA
12:30 - 12:40	ASUNTOS GENERALES (CONCURSO DEL LOGOTIPO)	INTEGRANTES DEL COMITÉ
12:40 - 12:50	ACUERDOS	INTEGRANTES DEL COMITÉ
12:50 - 13:00	LECTURA Y FIRMA DEL ACTA	INTEGRANTES DEL COMITÉ

#### 

Se desarrollaron los puntos a tratar de acuerdo al orden del día propuesto y avalado por los integrantes del Comité. -----

9 pa marth Proprie but

The state of the s

3/8

	9. ACUERDOS:
	PRIMERO: Dar seguimiento a los acuerdos adquiridos por el Comité, a través del formato establecido para tal efecto y presentarlo en las sucesivas reuniones con el grado de avance de desahogo de los compromisos. La secretaria técnica, será la encargada de mantener actualizado el formato en comento y de proporcionarlo a los integrantes del Comité cada sesión.
A DE	SEGUNDO: Los integrantes del Comité, acuerdan que las reuniones ordinarias atiendan a un calendario preestablecido y consensado por los integrantes; mientras que las reuniones extraordinarias se llevaran a cabo a petición expresa de cualquier integrante para la atención de algún tema concreto que se requiera tratar al seno del propio Comité, para lo cual, lo hará del conocimiento de la presidencia y secretaria técnica a fin de llevar a cabo las acciones correspondientes de convocatoria. En cuanto a las reuniones ordinarias, se acuerda llevar a cabo las próximas tercera, cuarta y quinta sesiones, el próximo 29 de mayo, 16 de agosto y 15 de noviembre respectivamente.
Ŋ	TERCERO: Los integrantes del Comité, acuerdan invitar para que a partir de ésta fecha, el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización (ITAVU), forme parte como un miembro más de éste Comité.
2	CUARTO: Se toma conocimiento de la presentación por parte de COEPRIS, en la que informa sobre los últimos resultados de calidad del agua de la playa.
5	QUINTO: Se toma conocimiento sobre la presentación realizada por el IMPLAN, en la cual mostro el plan parcial de desarrollo de la playa Bagdad, aprovechando las temáticas en el contenidas con respecto a las normas oficiales referentes al plan de manejo del área natural protegida y de la zona marítimo terrestre y administración costera integral, para fortalecer el Programa de Gestión del Comité de Playa.
1	SEXTO: Se toma conocimiento la entrega por parte de la Secretaria Técnica, de los formatos de convenio de coordinación y anexo técnico, a las autoridades de gobierno del estado y municipales de Tamaulipas y Matamoros respectivamente, con la finalidad de que se agilicen las gestiones para la formalización del mismo.
2	SÉPTIMO: Se toma conocimiento de la propuesta por parte del Instituto Tecnológico de Nuevo León, de impulsar la creación de una biorefinería para la generación de energía de manera sustentable a partir del aprovechamiento de algas. Se acuerda que durante la próxima sesión amplíen la información relativa a la propuesta a través de una presentación. Se acuerda incluir al ITNL como asesor académico del Comité con presencia permanente.
Contract of the second	OCTAVO: El Dr. Julio Ceballos estará llevando a cabo sesiones de trabajo con los grupos que se establecieron la sesión anterior, a fin de complementar el programa de gestión, las cuales iniciaran a partir del día viernes 16 de marzo e informara acerca de

963

The state of the s

al calce los que en ella intervienen.	ratar, se da por concluida la sesión, firmando
del día de su inicio, firmando los que en ell	Se da por concluida siendo las 13:15 hora a intervienen
INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCA MUNICIPIO DE MATA	L DE PLAYA LIMPIA "BAGDAD" DEL MOROS, TAMAULIPAS.
Presidencia	Secretaria Técnica
1000	
Prof. Miguel Ángel Tello Romero Director de Control Ambiental en representación del Ing. Victor Alfonso Sánchez Garza Presidente Municipal Constitucional de Matamoros, Tamaulipas.	Lic. Luis Armando Treviño Peña Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca, en representación del Ing. Oscar Gutiérrez Santana Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo
VOCALES GUBERNAI	MENTALES FEDERALES
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Secretaria de Marina
A.	
Lic. Josué Isaías Abraham Quiñones  Jefe de Oficina Regional	Cap. de Corbeta Luis Ribera Escobar
	le Protección al Ambiente
P.A	
	de la Fuente Zamarripa icina Regional
O ,	iona regional

#### **VOCALES GUBERNAMENTALES ESTATALES**

Comision Estatal para la Protección **SEDUMA** contra Riesgos Sanitarios, COEPRIS Dr. Gerardo Garcia Salinas Victor D. Arceo del Angel Coordinador Regional Subdirector de Gestión Ambiental Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas ánchez Johnson Subdirector de Calidad del Agua **VOCALES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES** Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN Arq. Francisco Javier Núña Gamez Director Secretaria de Seguridad Pública Administración de la Playa Municipal Lic. Jorge Orizaga Castaneda en representación Ing. Oscar Delgado Rodríguez del Teniente Coronel de Sanidad Retirado Administrador de Playa Roberto Guerrera Roldan Secretario P. a mouth Engin

Secretaria de Servicios Públicos

Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad

de Matamoros Municipales Felix Alberto Delgadillo Parra Ing. Valentin Álvarez Sánchez en representación del Secretario Ing. Salvador Treviño Garza Gerente General Capitanía de Puerto de Matamoros Dirección de Turismo Carlos Hurtado Escalante en representación de Ing. Osvaldo Castillo Hernández Roberto Mora Chazaro Director Control Ambiental CANACO C. Enrique Mena Saenz Rusvelt Rocha Aguiñaga Presidente Soordinador Administrativo Comisión de Fomento Económico y Comisión de Desarrollo Urbano y Edologia Turismo Elsa Astudillo Zolezzi María Aurora Castillo Garza Octava Regidora Segunda Regidora COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Rogelio Meana Andrade Da worth Proport Superintendente

#### **VOCALES USUARIOS Y DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA**

Representación Académica Representante de los propietarios del lado Sur Ana Isabel Lerma González Vázguez Lara Representante Representante Gerente Operativo Honorario Sector Académico ITNL (asesor invitado) Dr. Julio Ceballo s Sánchez Dr. Marco Iván Ramírez Sosa Morán Representante Representante